



JORNADAS GESTIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES (40170901)

(*)	
A su juicio, se han alcanzado los objetivos programados	3,59
El horario, distribución y duración de la acción ha sido el apropiado	3,85
La metodología se ha ajustado a los objetivos y contenidos	3,58
Las condiciones ambientales (aula, mobiliario, recursos utilizados) han facilitado el proceso formativo	4,14
Las enseñanzas recibidas son útiles para su puesto de trabajo	3,88
A su juicio, la Acción Formativa merece una valoración global de	3,85
Los ponentes merecen a su juicio una valoración global de	3,82
Ponente 1:	4,29
Ponente 2:	3,34

El promedio total de la jornada es: **3,82** (*)

Valoraciones libres:

Sobre la Acción Formativa:

- Muy interesante.
- El título no corresponde correctamente con el contenido, lo que ha causado que no pueda valorar tampoco correctamente la acción formativa.
- Al ponerle nombre a la Jornada, debería aparecer en el título algo referido al SUPERA 5.
- Estaba más dirigida a Áreas de Urbanismo que a Igualdad, por ejemplo.
- La convocatoria debería salir mucho antes, a mi entender, enero o febrero.
- Jornadas Sectoriales: Yo vengo de Servicios Sociales Comunitarios y el Plan Supera no me interesa. Sin embargo, Plan Cohesión Social sí y mucho, y no se ha tocado.
- Esquema de la ponencia y reseñas normativas.
- Hubiera estado bien completar las Jornadas con material teórico.
- La segunda parte de la Jornada ha sido bastante escasa.

(*) Todas las valoraciones recibidas responde a una escala tipo Likert de 1 a 5 , donde 1 es la valoración mínima y 5 la máxima



- Me hubiera gustado que no se hubieran centrado en las subvenciones de obras, sino también en áreas sociales.
- Buen planteamiento, pero mejorable en la exposición. Aconsejable la utilización de power point y mayor orden en la exposición.
- Sugiero cumplir, en la medida de lo posible, la hora de inicio de las Jornadas.
- Compatibilidad /complementariedad de las ayudas de diferentes organismos y sobre todo con Fondos Europeos.
- Especificar algo más los contenidos, de haber sabido que se iba a hablar sobre programas concretos habría sido más ágil en las respuestas, y sugiero que se concrete más el Programa.
- Estupenda para información de líneas subvencionables pero muy generalizada, sería interesante dividirla por líneas de actuación específica, diferenciando técnicos que las gestionan.
- Una pena que la segunda parte no haya estado a la altura de lo esperado.
- Haber dividido y citado a los asistentes a las ponencias por horas (a los de la primera ponencia a una hora y a los de la segunda a otra).
- Para Cultura y Ciudadanía la ponencia primera no aportaba, y sí la segunda.
- Definir y aclarar los procedimientos y cada una de las exigencias, dudo mucho que se esté cumpliendo con las obligaciones por la complejidad del procedimiento.
- Informar más de los contenidos, el relativo al Plan Supera, siendo interesante, no me servía en mi trabajo.
- De la parte de Cultura no he entendido prácticamente nada porque no está relacionada con mi trabajo.
- Invitar a Entidades a las próximas Jornadas (Asociaciones, Federaciones, etc.) que también perciben subvención de la Diputación.
- Creo que la convocatoria no se ha ajustado a lo que se ha impartido.
- La primera y la segunda parte muy diferentes en contenido y dirigidas a personas diferentes: interesa una u otra, no ambas juntas.
- La primera ponencia no se ajusta a mis competencias profesionales en Servicios Sociales. Por ello propongo concretar más en la Convocatoria.
- Pensé que se iba a tratar de Planes Provinciales a nivel general, la primera parte ha sido sobre el SUPERA y mi competencia es Cohesión Social.
- Se han tratado convocatorias con especificidades muy dispares.
- No nos ha aportado nada nuevo.
- No está relacionada con mis funciones. Creí que era algo más genérico y tampoco tenía el orden del día.
- Muy concreta respecto a ciertas subvenciones de la Diputación.
- Sin cuestionar la calidad de los contenidos, hacer constar que no se corresponden con el título de la Acción Formativa, resultando ser más específicos referidos a una convocatoria concreta.



- Si se va a organizar unas destinadas a Entidades privadas, que se inviten a las de Servicio de Desarrollo Local del área de Concertación (beneficiarias de una Convocatoria).
- De utilidad par mi trabajo diario.
- Debería haber sido objeto de una sesión específica la relativa al SUPERA.

Respecto a los/as Ponentes:

Ambos Ponentes:

- Conocen la materia.
- Muy buenos
- Han hecho un esfuerzo por ayudarnos en un tema tan difícil para nosotros.

P1)

- Muy profesional en la intervención.
- Su actitud y forma de expresarse no me ha parecido correcta. El personal técnico de los Ayuntamientos viene a aprender.
- Muy elocuente y didáctica.
- Domina perfectamente la materia.
- Claro dominio del tema, quizás mejorable la sistematización en la exposición.
- Muy dinámica y aclaratoria.
- Felicitarla por el conocimiento de la materia.
- Muy interesante y bien expuesta. Muy buena exposición y resolución problemática.
- Buen desarrollo y exposición.

P2)

- Bastante didáctica.
- Muy interesante.
- No domina la materia, debe ser técnico experto en ella.
- Abarca un contenido de subvenciones donde a mi parecer, tendría que hablar de Cultura, Deporte.
- Desordenado en la exposición, con poca capacidad de comunicación.
- Muy genérico.
- Le falta experiencia en esta área, pero le honra reconocerlo.
- No preparada la ponencia, le faltaba el conocimiento práctico del Área y sus líneas.
- No ha sabido exponer la problemática del tema.



Otras Acciones Formativas propuestas:

- Hacer las Jornadas Taller específico de cada Área publicitándolo correctamente.
- Subvenciones Administración de Servicios de Consumo.
- Plan Cohesión Social.
- Gestión de subvenciones y Justificación (Subvenciones finalistas Igualdad. Solicitud y Justificación).
- Jornada sobre otro tipo de subvenciones con otras Administraciones Públicas pero gestionadas a través de Diputación, por ejemplo PFOEA.
- Justificación y documentación PFOEA: plazos, utilidades, porcentajes.
- Intercambio registral para técnicos.
- Base de datos nacional de subvenciones. (2 asistentes).
- Jornadas con Normativa sobre este tema.
- Jornadas prácticas.
- Curso de Formación para Monitores Culturales , Deportivos y de Juventud.
- Tramitación de Subvenciones de Área Social.
- Orientación en el potencial y posibilidades para solicitud de Subvenciones en el marco de desarrollo de intervenciones y actividades en el contexto del Patrimonio Histórico. Asesoramiento para el marco de Diputación y otras Administraciones.
- Ley General de Subvenciones.
- Planes de Viabilidad de Empresas.
- Específicos sobre el Área de Cultura.
- Formación sobre el cumplimiento del requisito de remitir al Ministerio de Hacienda todos los datos relativos a las subvenciones otorgadas por las EELL.
- Me gustaría una Jornada específica para cada Servicio, es decir, Deportes-Cultura, etc.
- Procedimiento Administrativo.
- Capacidades para impartir formación.
- Jornadas de este tipo de Cohesión Social en profundidad.
- Ajustar las Jornadas a las actividades y plazos profesionales, a los momentos de las transferencias a los Ayuntamientos (como por ejemplo el PEACA de la Junta de Andalucía)
- PFOEA, porque de eso no se ha desarrollado nada.
- Jornadas formativas específicas del Área de Cultura.
- Jornada más general del mismo asunto (sobre Subvenciones)
- Jornadas por área y obligación de asistencia a Secretarios/as / Interventores/as.
- Gestión y justificación de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento a Entidades y Asociaciones Locales.

Alumnado asistente certificado a la Jornada: 162

Total alumnos asistentes certificados: 49

Total alumnas asistentes certificadas: 113